

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4169 *Resolución de 27 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Manilva (Málaga), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga número 229, de 30 de noviembre de 2022 se han publicado las Bases de la convocatoria del proceso extraordinario previsto en la disposición adicional sexta de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, para cubrir las siguientes plazas correspondientes a la Oferta de Empleo Público Extraordinario para la estabilización del empleo público temporal del Ayuntamiento de Manilva:

Personal Funcionario

Tres plazas de Asesor Jurídico, grupo A1, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Arquitecto, grupo A1, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, grupo A1, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Ingeniero Técnico de Obras Públicas, grupo A2, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Cuatro plazas de Arquitecto Técnico, grupo A2, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Gestor Administrativo, grupo A2, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico Informático, grupo C1, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Tres plazas de Delineante, grupo C1, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Diez plazas de Administrativo, grupo C1, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Operador de Sistemas Informáticos, grupo C2, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Cincuenta y dos plazas de Auxiliar Administrativo, grupo C2, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Personal Laboral

Tres plazas de Médico, grupo I, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Director de la Escuela Municipal de Música, grupo I, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Diez plazas de Profesor, grupo II, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Ocho plazas de Técnico de Guardería, grupo III, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Nueve plazas de Instructor de Actividades Deportivas, dos de las plazas son fijas discontinuas, grupo III, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Podólogo, grupo III, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Redactor, grupo III, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Quince plazas de Ayudante de Guardería, grupo IV, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Once plazas de Oficial de Jardinería, grupo IV, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Trece plazas de Oficial de Mantenimiento, grupo IV, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Oficial de Mantenimiento de Cementerio, grupo IV, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Cuatro plazas de Oficial de Electricista, grupo IV, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Oficial Decorador, grupo IV, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Responsable de Playas, grupo IV, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Responsable de Limpieza, grupo IV, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Oficial Encargado del Sector Obras, grupo IV, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Seis plazas de Conductor Carné B, grupo IV, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Diecisiete plazas de Conductor Carné C, grupo IV, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Cuatro plazas de Conductor Carné D, grupo IV, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Conductor de Ambulancia, grupo IV, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Ayudante de Jardinero, grupo IV, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Ayudante de Mantenimiento, grupo IV, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Cuatro plazas de Auxiliar de Vigilante, grupo IV, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Tres plazas de Monitor de Actividades Deportivas, grupo IV, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Once plazas de Monitor de Actividades Varias, cuatro de las plazas son fijas discontinuas con jornada parcial, grupo IV, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Responsable de Radio Televisión, grupo IV, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico de Sonido e Imagen, grupo IV, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Oficial de Producción y Creación, grupo IV, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Tres plazas de Presentador/Locutor, grupo IV, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Montador, grupo IV, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Cámara, grupo IV, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Trece plazas de Subalterno, grupo V, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Operario de Mantenimiento, grupo V, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Trece plazas de Operario de Limpieza, grupo V, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Cinco plazas de Operario del Servicio de Recogida de Residuos Sólidos Urbanos, grupo V, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 244, de 11 de diciembre de 2022, se publicó una corrección de errores de las bases de la convocatoria.

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 1, de 3 de enero de 2023, se publicó el anuncio de las bases de la convocatoria.

De acuerdo con las Bases de la convocatoria publicada, el plazo de presentación de solicitudes de participación es de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Toda la información relativa al proceso selectivo que deba notificarse a las personas que participen en el procedimiento o a las interesadas en el mismo, se expondrá al público en la Sede Electrónica, en el Tablón de Anuncios, así como en el Portal de Transparencia de Ayuntamiento de Manilva.

Manilva, 27 de enero de 2023.—El Alcalde, Mario Jiménez Rodríguez.